

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

7/9/2022

ESTADO No. 145 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00048	Ordinario	JUAN FELIPE RINCON JARAMILLO	2F INGENIERIA SAS	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Declara fracasada etapa de conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. Declara cerrado el debate probatorio y escucha alegaciones. SENTENCIA: DECLARA existencia de un contrato de trabajo a término indefinido fijo y que fue terminado sin justa causa. CONDENA a la demandada pago de salarios, cesantías e interés, primas, compensación en dinero de vacaciones, indemnización por despido sin justa causa, indemnización moratoria artículo 65 del CST. CONDENA en costas. DECLARA EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, por secretaria realizar la respectiva liquidación de costas.	06/09/2022	
11001 31 05 01 2019 00045	Ordinario	LUZ MARINA SANCHEZ OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y se fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA 14 de septiembre de 2022 a las 2:30 p.m., para continuar con el trámite correspondiente.	06/09/2022	
11001 31 05 01 2019 00553	Ordinario	COSME DAMIAN SALCEDO SANCHEZ	ORGANIZACION CONSTRUCTORA CONSTRUMAX S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y se fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA 28 de marzo de 2023 a las 2:30 p.m., para continuar con el trámite correspondiente.	06/09/2022	

7/9/2022

ESTADO No. 145

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00140	Sin Tipo de Proceso	MARIA ISABEL MEDINA SUAREZ	COLFONDOS	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado el debate probatorio y se presentan alegatos de conclusión. SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DECLARA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENA A COLFONDOS S.A. TRASLADAR A COLPENSIONES LOS VALORES CORRESPONDIENTES. A COLPENSIONES A RECIBIR LOS DINEROS PROVENIENTES Y EFECTUAR LOS AJUSTES EN LA HISTORIA PENSIONAL DE LA ACTORA. NO PROBADAS EXCEPCIONES. CONDENA EN COSTAS. REMITIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. La apoderada de COLPENSIONES presenta recurso de apelación contra la sentencia. El despacho lo CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, Y ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	06/09/2022	
11001 31 05 04 2021 00433	Ordinario	PABLO EMILIO GUTIERREZ GALINDO	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE RECONOCEN PERSONERIAS Y SE FIJA FECHA NUEVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS PARA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30PM) /F	06/09/2022	
11001 31 05 04 2022 00398	Tutelas	CARLOS DAVID CARBONELL GOMEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Niega Tutela : NEGAR la acción de tutela impetrada por CARLOS DAVID CARBONELL GOMEZ contra la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. GG	06/09/2022	

7/9/2022

ESTADO No. 145

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/9/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO